

SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL

SEDE REGIONAL Grandes Montañas

Número de Acta: 2022/ 8
Comisión Académica
Sesión: Ordinaria

Inicio: Sede Grandes Montañas, 29 de julio del 2022, a las 12:00 horas, con fundamentos de los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289 290, 291,293 y 294 del Estatuto General, Ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de forma presencial y a distancia en la Coordinación de la Sede Regional Grandes Montañas, los participantes Mtro. Malaquías Sánchez Rosales, docente y coordinador de la sede Grandes Montañas, Mtra. Amanda Ramos García, docente y responsable de la orientación de Derechos, Mtra. Norma Loeza García, docente y responsable de la orientación de Salud, Mtra. Claudia P. Eguiarte Espejo, docente y responsable de la orientación en Comunicación, Mtro. Antonio Bautista Cruz, docente y responsable de la orientación en Lenguas, Lic. Víctor de la Luz, docente y responsable de la orientación en sustentabilidad, Lic. Miguel Pérez Ballado, docente y responsable del Centro de Cómputo, Mtro. Luis Adrián Figueroa Cessa, docente y mediador educativo, Dra. Adriana A. Ávila Pardo, docente y gestora académica, Mtra. Angélica Hernández Vásquez, docente y responsable del laboratorio multimedia, Mtro. Felipe mata Morales, Mtro. Carlos Bustos Ando docente. Todos miembros de la comisión académica de la Universidad Veracruzana Intercultural (órgano equivalente al H. Consejo Técnico), con el objetivo de tratar los siguientes puntos del orden del día

1. Propuesta de trabajo académico con el plan 2021 LGI
2. Atender la solicitud de colaboración por parte del TEBA de Ixhuatlancillo.
3. Atender la solicitud de colaboración INIFAP
4. Solicitud colaboración Damián Xotlanihua
5. CIEES
6. Inscripciones
7. Inducción
8. Trabajo de campo
9. Asuntos Generales



SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL

Acuerdos:

- Presentación para la implementación del programa de la LGI para el siguiente semestre, en el que todos los académicos conocen su carga y los programas a impartirse, en el que se acuerdan que revisen los programas de las EE para iniciar el semestre con dudas para atenderse en el taller.
- En cuanto al curso taller programado para toda plantilla docente de la sede hacia la planeación del arranque del programa de la LGI se reprograma para el 03 de agosto de manera virtual de 10-14 hrs.
- Para la implementación de actividades de virtualización, en sede vamos a trabajar de manera presencial, no hay condiciones de conectividad para trabajo virtual. Las EE que se están virtualizando se irán implementando de acuerdo a las necesidades y condiciones. El trabajo virtual no debe de ser completamente en plataforma, si no mixto para poder atender el trabajo de campo.
- Exponer a los directivos sobre el trabajo intensivo que representa la entrega de productos virtualizados de las EE, en el que se ha manejado la estrategia de arrancar con la virtualidad en el siguiente semestre. Nos preocupa que los compañeros que participan en el diseño están invirtiendo horas no laborales y se perjudican los derechos laborales, por lo tanto, se sugiere tener una reunión para atender la carga y sobrecarga de actividades.
- En cuanto a la elección de las EE de Lengua, analizar la posibilidad de que el estudiantado pueda cursar la EE de lengua originaria y también la de extranjera.
- Lorenzo Antonio tiene una sobrecarga con la Licenciatura (Dx Comunitario y dos Nódulo de Síntesis de Integración y la Maestría, con el total de 23 horas, por lo que se propone buscar alternativas.
- En cuanto a docentes que imparten horas en la Maestría, se les compense un día de descanso a la semana para que atiendan los sábados.
- Para las áreas de coordinación solicitar que se tome en cuenta el mínimo de carga en la docente (6 a 10 horas).





Universidad Veracruzana
Universidad Veracruzana
Intercultural

SECRETARIA ACADÉMICA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL

- Para la sobrecarga de docentes de las Grandes Montañas en los dos programas de licenciatura y posgrados, se debe de llevar a Consejo de Planeación para tener una mejor distribución. Incluyendo a los académicos con adscripción en Grandes Montañas que no se encuentran en dicha sede.
- Buscar que la Dra. Shantal Meseguer pueda tener condiciones para dar prioridad a la sede en la que está adscrita, para distribuir mejor la carga de trabajo académico en sede, por lo que se debe llevar la solicitud al Consejo de Planeación por parte del coordinador de sede Grandes Montañas.
- Las encomiendas a compañeros desde la dirección, se propone tomar en cuenta para la asignación de horas de docencia, en caso contrario tener la posibilidad de compensación que reditúe sobre sus horas extras, se debe de consultar en Consejo de Planeación.
- Se tiene que reforzar y recuperar la confianza entre los académicos para mejorar la comunicación entre la plantilla.
- Víctor de la Luz Huerta informa que se iniciará estudios de Maestría, espera los resultados de la convocatoria en atención a la actualización docente al que se debe de someter. La estrategia de las clases de ese posgrado es semipresencial, en el que habrá días en el que él se ausentaría de sus actividades para atender sus estudios bajo la dinámica de no dejar sin actividad a los estudiantes.
- Se deben de analizar las propuestas para la actualización docente en posgrados y doctorados para no perjudicar la carga de horarios de las secciones en las EE, por lo que se propone que quienes cursen deben de programarse tanto en las actividades docentes y como en ver posibilidades de articular la investigación con los procesos de la Sede.
- Programarse para que los días de investigación se vayan reflejando en avances que se tienen que ir presentando en Comisión Académica, mismo que deben de registrar en la plataforma.
- Del 08 al 12 de agosto es la semana de inducción, en el que se trabajaría sobre indicadores CIEES a través de estaciones.
- Las primeras tres semanas de agosto no habrá presupuesto para el comedor por parte del INPI, ver forma de solventar esos días para atender a los becarios.

V. de la Luz Huerta

Shantal Meseguer












Amir

[Handwritten signatures]

SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL

- La Sede participará con el INPI para la celebración del día internacional de los pueblos indígenas del día 07 y 08 de agosto en Zongolica, en coordinación con oficinas de gobiernos, escuelas y ayuntamientos. Se realizarán exposiciones y conferencias, en el que la Sede el 07 participa con un stand y el día 08 para el desarrollo de un conversatorio sobre una temática de “Legados y memorias bioculturales” en cuanto a defensa del territorio, soberanía alimentaria, etc. Como propuesta pueden participar Malaquías Sánchez, Lorenzo Antonio Bautista, Víctor de la Luz, Angélica Hernández y Florencia Tocoehua.
- Se informa que hay solicitudes de colaboración de Damián Xotlanihua y del TEBA de Ixhuatlancillo, se acuerda dar seguimiento a dichas solicitudes.

Termino de la Sesión a las 15:00 horas del 29 de julio de 2022 y se cierra la presente acta firmado al margen y calce los que en ella intervinieron:

Nombre	Firma
Mtro. Malaquías Sánchez Rosales	
Mtro. Felipe Mata Morales	
Mtra. Amanda Ramos García	
Mtra. Norma E. Loeza García	
Mtra. Claudia Patricia Eguiarte Espejo	
Mtro. Lorenzo Antonio Bautista Cruz	
Lic. Víctor de la Luz Huerta	
Lic. Miguel Pérez Ballado	
Mtro. Carlos Bustos Ando	
Lic. Luis Adrián Figueroa Cessa	
Mtra. Angélica Hernández Vásquez	
Dra. Adriana A. Ávila Pardo	